

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ANTONIO DE ALB"
AVDA. DE MONTERREY, MEXICO

Segunda parte.

Los Distritos del Estado.

A los Maestros.

En esta sección sólo hemos recopilado todos los datos que creemos apropiados para formar las clases relativas á los Distritos del Estado en particular, pues un estudio detenido de cada uno de ellos haría que nuestra obra tomara grandes proporciones.

Teniendo en cuenta las lecciones anteriores y consultando esta parte, los alumnos mismos podrán formar trabajos relativos á los Distritos, viendo en el mapa la situación geográfica del lugar que estudian, para apreciar la distancia á que se encuentra y hablar sobre clima, producciones é industria.

La Geografía es una materia fecunda en enseñanzas para el niño, al que no sólo proporciona conocimientos sino que desarrolla las facultades mentales todas, por los variados ejercicios y las múltiples aplicaciones á que se presta; es pródiga en ejercicios de lenguaje (cuestión importantísima); inclina á los alumnos al estudio de la naturaleza; atiende á la educación estética por la admiración que despiertan en nuestro espíritu las obras de la misma y las

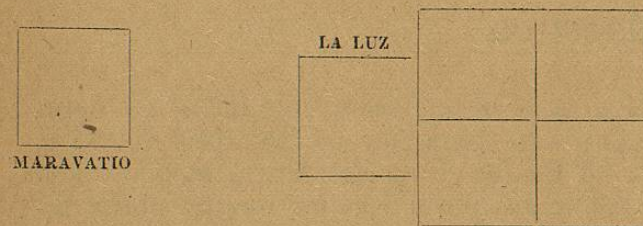
creaciones del arte, y afirma en el individuo el sentimiento del patriotismo bien entendido.

En la Geografía hay que hacer á un lado la enseñanza seca y abstracta para dejar lugar á las descripciones animadas y embellecidas por imágenes brillantes y pinturas vivas.

Ojalá que á los maestros inspire nuestro imperfecto librito ideas encaminadas á los fines dichos que siembren á su alrededor en las infantiles inteligencias. Así será el Estado mejor conocido y más amado por sus hijos, y á nosotros nos quedará la íntima satisfacción de haber iniciado la idea de hacer un formal estudio sobre el suelo en que nacimos.

DISTRITO DE "LA LUZ".

Está situado al S E de Guanajuato, que dista 16 kilómetros. (Véanse sus límites en el mapa.) Calculando por el sistema de tiempo, señalado en la escala del mapa, la extensión territorial es como cinco veces más el Municipio más chicos del Estado.



"La Luz", antes El Realejo. Mineral cabecera del Distrito y del Municipio, con pequeña Plaza cuadrada, teniendo la Parroquia en el lado N, calles torcidas en el centro y rectas muy sinuosas las demás, es montañoso y quebrado. El río de Harperos divide los Distritos de la Luz y de Silao, y tributan á él los arroyos del Gigante, que pasa por el pueblo, y el de los Lorenzos. Los Llanitos, El Gigante y la Giganta, por el N. y El Cubilete, en el S, son los cerros más altos. Clima frío, vientos persistentes del N. E. y 8,000 habitantes.

En 1548 se descubrió la veta de San Bernabé. Era terreno libre el del fundo de la población en 1824, cuando los operarios de pequeñas minas comenzaron á construir casas. En 1844, por disposición del Gobernador Don Pedro Cortazar y del dueño principal de la mina, el Lic. Don Ponciano Burquiza, los Ingenieros Don Ignacio Alcocer y Don Benito Herrera, trazaron la población; habiéndose erigido el Municipio en 1846, por disposición del Gobernador Lic Don Juan B. Morales. Es particularmente notable el tiro de Arroyos. Los paseos

se hacen en la presa del Realejo. Se recuerdan el saqueo que reprimió el gobernador Don Manuel Doblado, las acciones de guerra de los Generales contrarios, Berriozábal, y Mejía y Villamil, en la población y en los cerros de Tunasblancas é inmediatos, así como el fusilamiento del patriota republicano Don Aniceto Guzmán, en tiempo del Imperio.

DISTRITO DE SILAO,

Situado al S. W de Guanajuato, tiene los límites marcados en el mapa. La extensión, calculada como se dijo en el anterior Distrito, es 16 veces el Municipio más chico.

La ciudad de Silao, que dista 21 kilómetros de Guanajuato, tiene Plaza cuadrangular con la Parroquia en el lado E y son notables este templo y el de Casa de Ejercicios, Casa Municipal, Mercado González Ortega, Escuelas, Teatro y Hospicio. El suelo es montañoso por el N. del Municipio, con lomeríos al E. y llanuras en los demás rumbos; siendo El Cubilete la altura principal. El río de Silao pasa por la orilla W de la población y los arroyos de Comanjilla, La Labor, Aguas Buenas y El Capulín, tributan á él. De clima templado, domina el viento del S-W. Sus autoridades son correspondientes á las diversas divisiones de que es cabecera, según el "Apéndice" final, teniendo 34,000 habitantes. Hay aguas termales en Comanjilla y Aguas Buenas.

Don Juan de Villaseñor y Cervantes descubrió primero el territorio de Silao y luego quiso tomar posesión de él Peralminde Chirinos, en representación de Nuño de Guzmán, fundándose la población en 1553 por Don Francisco Cervantes Rendón, con siete familias de españoles y otras de indios otomíes. El Sr. Quiroga erigió el Curato en 1560. En 1882 se estrenó la línea troncal del Ferrocarril Central, que pasa por la orilla W, de donde parte el ramal de Guanajuato. Hay telégrafo federal y teléfono del Gobierno del Estado, más los de particulares á Guanajuato, Mezquite Gordo y el Coecillo. En el Distrito se han verificado muchos acontecimientos políticos en las guerras de Independencia, del Centralismo, de Tres Años y de los Franceses; siendo notable la captura del Gral. Mina y muerte del Gral. D. Pedro Moreno en El Venadito; la muerte del Padre Torres, en Cabras; las batallas de Bustamante y Santa Anna; de Pacheco, en Loma de Las Animas; de Wool, en La Calera; de González Ortega y Miramón, en la ciudad y otras más.

DISTRITO DE LEON

A 54 kilómetros al S-E de Silao está situada la ciudad de León, cuyo Distrito es muy montañoso por los vientos N. y W, con varios lomeríos por el S. Los cerros del Gigante y de Comanja son los más elevados. De clima templado, dominan los vientos de N-E; teniendo la ciudad más de 60,000 habitantes y el Distrito cerca de 95,000.

La ciudad es capital de sede episcopal, tiene circuitos de tranvías en todos los cuadrantes de ella, muchos templos católicos, pero aceptables sólo la Catedral, el Santuario y lo que se llamó Compañía Vieja. El ferrocarril Central pasa por el Sur, tiene telégrafo federal, teléfono del Estado, y de particulares á S. Francisco, Purísima, Jalpa,

Cañada de Negros, Peñuelas, S. Cristóbal, Tanques y Santa Rosa. El Río de León da origen al Turbio con esta corriente y con la de Otates que baja á Santa Ana del Conde. Son una amenaza para la ciudad los arroyos de Cerrogordo, Machihues, Palote, Castillos, Ibarilla, El Muerto y los Hernández, que han formado el río de Los Gómez ó de León.

Aunque existen Escuelas Modelo del Gobierno y del Obispado; Colegios, Preparatorio el del Gobierno y Seminario Católico el del Obispado, la instrucción es deficiente para la gran población, compuesta de artesanos, de comerciantes y de agricultores, pobres en una inmensa mayoría, con dos cánceres terribles: la intolerancia del fanatismo y el agio. Hay un Hospital General y otro católico y una Casa de Cuna, muchas fábricas de diversas manufacturas, infinidad de talleres que producen cada año más de \$8. 000, 000. y dos ó tres publicaciones que están á la altura del pueblo que las sostiene.

Peralminde Chirinos descubrió el sitio de la población y Nuño de Guzmán le dió el nombre de Valle de Señora; pero Don Martín Enriquez de Almanza, Virrey, expidió la cédula de fundación, el 12 de Diciembre de 1575, la que se verificó el 20 de Enero 1576, por el Dr. Don Juan de Orozco. El Curato se erigió en 1586, la Villa en 1712 y la ciudad en 1830, con el título de "León de los Aldamas", heroes insurgentes originarios de San Miguel de Allende.

León debe su crecimiento á las pasadas revoluciones y al Sr. Don Julián de Obregón, fundador de la industria, con artesanos y maestros que trajo de Puebla. Los vecindarios de los alrededores, huyendo de las tropelías, poblaron repentinamente la ciudad, y esa circunstancia hizo que allí se sufrieran pocos lances de guerra y que los ocurridos fueran insignificantes, como los de la Calzada y de Iniestra.

De León han salido personas muy notables como los Srs. D. Octaviano y D. Manuel Muñoz Ledo, D. Lorenzo de Arellano, D. Ignacio Aguado, D. Aurelio Luis Gallardo, D. Manuel Siliceo, D. José M. Izquierdo y los patriotas republicanos D. Francisco Zambrano, D. Francisco Carrillo y D. Francisco Ontañón. Los nombres de los Srs. D. Rosendo Gutierrez, D. Tomás Barón, General D. Manuel Gonzalez, D. Francisco Z. Mena, D. Carlos Díaz Infante, D. Cipriano Montes, D. Cecilio Estrada y D. Joaquín Obregón González, están vivos en las mejores fundaciones y edificios de la ciudad.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON.

Queda la ciudad al W-SW. de León y á 20 kilómetros de distancia. Con los pequeños cerros de S. Cristóbal, California, Peñuelas y parte de Los Salados y muchas lomas en los lados E. hasta el S; con los rios Turbio ó de León y el de Santiago, y el arroyo de La Cebolleta, con su población muy malsana, porque las aguas se estancan y se corrompen dentro de ella por falta de corrientes; con tranvías que comunican la ciudad con la Estación Francisco, del Ferrocarril Central, que pasa 5 kilómetros al N; con buenos puentes, un Mercado, un Hospital, la Casa de las Oficinas públicas y la Cural; con un notable movimiento comercial que hacen los fabricantes de sombreros de palma, la gran industria del lugar, y los recursos de la agricultura, igualmente importantes; por todo eso se distingue la ciudad de S. Francisco del Rincón.

El 20 de Enero de 1607 fundaron el pueblo los otomíes Juan y Andrés López, y ocho compañeros; pero no prosperó sino bajo la administración Gubernativa del Sr. Don Octaviano Muñoz Ledo y con ayuda de los vecinos Don Isidro Camarena, Don Jesús Barajas, y del Jefe Político D. Jesús Quibrera. Mucho debe la ciudad al Sr. D. Tomás Padilla, autor de las útiles y modernas obras públicas; su personaje más célebre lo fué el sabio Jesuita D. Pedro Márquez, literato distinguidísimo, principalmente en arqueología y arquitectura, que lo hicieron sobresalir en Europa.

DISTRITO DE PURISIMA DEL RICON.

La cabecera está á 2 kilómetros hacia al W-N-W. de San Francisco, siendo el Distrito un territorio largo que se extiende sobre el lindero con el Estado de Jalisco. La Villa sólo tiene teléfono del Gobierno y de particulares para León, Jalpa, Cañada de Negros, Tanques, S. Diego, Molino, Comedero y Munguía. Su fundo está poblado de huertas muy amenas y el Distrito cuenta con haciendas de primer orden. Por el N. está cubierto de lomas y por el W. de la cordillera de montañas que van á juntarse con las de Piedragorda, siendo la más alta la del Comedero. El río de Santiago limita el Distrito en parte hacia el N. y se interna á San Francisco, pasado por la población los arroyos de La Presita, La Arena y La Alameda. En S. Jerónimo y Tanques hay aguas termales sulfurosas. Sólo la belleza del asiento de la población es notable y las huertas del Rancho de Palenque, así como la abundancia de agua y la manera como la desviaron para llevarla fuera, los Srs. D. Jesús Muñoz y Don Florentino Pérez. Como en San Francisco, la industria principal es la fabricación de sombreros de palma; pero carece de comercio por lo inmediato de aquel pueblo, que fué antes muy inferior, pero que le superó por la situación sobre mejor paso para el tránsito de pasajeros.

Se fundó el 1º de Enero de 1603 por indios otomíes; siendo prominentes los nombres de sus protectores, Lic. D. Manuel Doblado, y D. Macario Quesada, D. Domingo González D. Manuel Aguilar, D. Binito Prado, D. Eustaquio Gozález y Doña Lucia G. Valdivia de Aranda.

DISTRITO DE S. PEDRO PIEDRAGORDA.

A 40 kilómetros y al S. de Purísima del Rincón queda "Ciudad Manuel Doblado", cabecera del Distrito de Piedragorda, población con 3,300 habitantes, de los 11,000 del Distrito. Tiene clima templado, aire del N-E, con grandes montañas por el W. y por el S. y con una cordillera en el Oriente, la de Los Salados, que da forma de escuadra á las llanuras del centro, donde pasa el río Turbio, después de recibir los tributarios de Jalpa, Carrizo, Sauz de Cagigal, Isabelota, Atotonilquillo, Organos y en Puerta de San Juan, el de Santa Ana del Conde. Los más altos cerros son el de La Trinidad y de, Puerto de Chilarillo. Por carreteras se va á los Pueblos del Rincón, á Cuéramaro y á Romita, existiendo teléfono del Gobierno y uno particular á Atotonilquillo. En Los Salados y Atotonilquillo hay aguas termales alcalinas.

El lugar es muy pobre y pobres son el comercio y la industria; pero está rodeado de magníficas propiedades rurales, aunque avecindadas por gente de poca quietud en materia de seguridad. Se habla por los indios el huachichil muy degenerado, pues es un resto de ese idioma proveniente del otomí, ahora lleno de hibridismos.

La Parroquia, el Mercado, los ojos de agua y las casas donde nacieron los Srs. D. Antonio Torres (El Amo Torres), D. Juan Cayetano Portugal y el Lic. D. Manuel doblado, son los lugares notables.

Fué fundado el 1º de Enero de 1634 á solicitud de D. Tomás Antonio Marrique de la Cerda, Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, y de Villa que era fué titulada ciudad en la presente administración gubernativa del Sr. Obregón. Además de las personas muy notables antedichas, se recuerda la de D. José M. Torres, los atecimientos políticos del Sr. Doblado y el pronunciamiento del Sr. General Antillón, días antes de caer el Imperio de Maximiliano.

DISTRITO DE ROMITA.

Por el rumbo S-W de Silao, á 15 kilómetros, se halla la población de Romita de Licéaga, cabecera del Distrito de su nombre. De clima templado, con aires dominantes del N-E, tiene más de 5.000 habitantes la Villa y más de 18.000 el Distrito, con una superficie mayor que la de Silao. Tiene los cerros de La Gavia, Tuna Agria, San Ramón y parte del Huilote, atravesando la gran llanura el río de Silao, por el centro y el de Santa Ana, por los límites con León. Buenas haciendas de campo con un molino de harina y regular comercio, el tráfico se hace por la Estación de Villalobos, la más cercana, existiendo buenas carreteras y teléfonos del Gobierno y de la Hacienda de Mezquite Gordo, á Silao y Guanajuato.

En terrenos de la Hacienda de La Laja surgió una congregación llamada de Guadalupe. Su dueño, D. Pascual Peñaranda, y Fr. Manuel M. Amorrosta, de acuerdo con el Gobernador D. Manuel Gómez de Linares, fundaron el pueblo el 29 de Abril de 1832, decretando el Congreso que se llamara Romita de Licéaga, en honor del célebre insurgente D. José M. Licéaga, miembro del primer Congreso Nacional de Chilpanzínco, hijo del lugar y dueño que fué de la misma Hacienda de La Laja, donde murió, asesinado por un bandido llamado Juan Rios. Estos personajes son los más notables; y los sucesos acaecidos con motivo de las capitulaciones del Sr. General Doblado, en su tiempo, y la del Sr. General Antillón, en el suyo, al separársele sus compañeros Ceballos y Pérez Castro, en la caída del plan de La Legallidad, acaudillada por el Sr. Lic. D. José M. Iglesias.

DISTRITO DE IRAPUATO.

Al S. de Silao, distante 40 kilómetros, se halla la ciudad de Irapuato, cabecera del Distrito. Como todas las poblaciones del "Bajío", es de clima templado, dominando en ella los aires del S-W: la extensión del Distrito es mayor que la de Romita. Tiene casi 20.000 habitantes la población y 55.000 el Distrito, perteneciendo á este el pueblo de Jaripitío, que cuenta 2.000 almas. La Plaza de la ciudad es cuadrilonga y en ella se está levantando un cómodo mercado, el resto de

la población tiene calles torcidas, cerradas, sin dirección, aunque amplias. Es notable el exconvento de La Enseñanza, ahora Casa Municipal, La Plaza de Toros, la Parroquia y la Casa del Banco. Un molino de harina y distintas fábricas superiores á las establecidas en León; buena agricultura y cultivos especiales de flores y de fresas, que se exportan diariamente por el Ferrocarril Central situado al E. y por el ramal de Guadalajara que comienza en el mismo rumbo, ambos caminos unidos con el centro de la ciudad por tranvías. Hay telégrafo y teléfono del Gobierno y una extensa red de teléfonos particulares que se dirigen á diversas haciendas; siendo buenas todas las carreteras para las poblaciones del contorno. Población que ha prosperado por los ferrocarriles que la tocan, carece, sin embargo, de centros de recreo, de teatro y de paseos públicos, fuera del único que tiene, un jardín; tal vez por el deprimente fanatismo religioso que aún no puede sacudir, apesar de los graves sucesos que ha causado. Cuenta con buen comercio y con negociaciones bien fundadas y servidas, alumbrado eléctrico y con un panteón muy distante, positivo gravamen para los pobres que tienen que llevar al sepulcro á sus deudos.

Pertenecen á Irapuato una parte del cerro del Huilote, el de Arandas, Bernalejo, La Garrida, parte de Horta y Panales y los otros de Guadalupe, Mungía y El Venado. Los rios de Guanajuato y de Silao, que se juntan en Colón, pasan á Pueblonuevo dividiendo las jurisdicciones. El arroyo de Tepalcates, los de Llanogrande, Jaripitío, Copal, Lo de Sierra y El Zapote, y Los Lodos de Munguía, fuentes termales sulfurosas, es lo que hay referente á aguas.

Irapuato, lugar sumido ó aplastado, es de origen precolonial. La población de caracter español se fundó en cumplimiento de la cédula real expedida el 15 de Febrero de 1547, por D. Francisco Hernández y cuatro compañeros españoles, habiendo erigido el curato el venerable Sr. Quiroga. En 1833 obtuvo el título de Villa y el Sr. Gobernador actual sancionó el de ciudad, expedido por el Congreso. En la Cárcel del lugar estuvieron presos el General insurgente D. Javier Mina, la esposa é hijas del General D. Pedro Moreno, hombre de alma superior y de superior inteligencia, muerto valientemente en El Venadito; y la madre de su entonces pequeño hijo, el General republicano D. Refugio González, muy notable escritor liberal, todos como prisioneros insurgentes. El ataque de D. Albino García, cuyas reliquias se manifiestan en el templo de la Soledad, los desastrosos pasos del General D. Leonardo Márquez, el saqueo de Coronado, la derrota de imperialistas en La Calera y la entrada de Franco, anteponiéndose en la recepción que los vecinos prominentes hacían al General Miramón; por último, los bochornosos atentados de intolerancia religiosa, que terminaron con el castigo de los culpables, son parte de los acontecimientos que ha presenciado la población.

Notables han sido los Srs. D. Juan de Villaseñor y Cervantes, primer encomendero; D. Ramón Barreto, Doña Juana Josefa de Arroyo, D. José Alcántara, D. Manuel Almanza, D. Juan José Salvago, D. Francisco Eduardo Tresguerras y D. Antonio de Riaño, D. José Simavilla, D. Antonio Rivera Diosdado, D. Juan N. Morales, D. Manuel Bocanegra, D. Justo Mendoza, D. Francisco W. González, D. Miguel Orozco, D. Rómulo Betancourt y el realista D. Fernando Pérez Marañón.

DISTRITO DE PENJAMO.

Entre el W. y SW de Irapuato, á 60 kilómetros, queda la ciudad de Pénjamo, población pequeña, de Plaza cuadrada y calles que no se pueden llamar rectas ni torcidas. Es cabecera del Distrito, formado, además, con la Municipalidad de Cuernámaro. Con alumbrado eléctrico, agua potable entubada que procede de una presa, vecindario excelente y de recursos; faltan sin embargo edificios de comodidad municipal, como mercado, teatro, algún lugar para paseo, etc; pues el jardincito de la Parroquia y el Hospital, no llenan debidamente su objeto. Buen comercio y valiosas fincas de campo, que producen con mayor abundancia maíz que trigos, porque jamás deja de llover á tiempo y con abundancia, tienen á los 7,000 habitantes de la población y 60,000 del Distrito, en comodidades relativas. Domina el viento del N-E.

El N. y el W. de la ciudad están cubiertos por la Sierra de Pénjamo ó de los Remedios, y por las cordilleras del Chilarillo; al E. se levanta la cordillera de Barajas hasta Cal Grande, cerca de La Piedad; tiene muchas lomas entre lo que pudiera ser el centro del Municipio de Pénjamo. El Río Turbio divide el Distrito de Cuernámaro hasta Zuruato, en el Río Lerma; el Huáscato es limítrofe con el Estado de Jalisco, tiene además de muchos arroyos, y los ríos de Ocatos, Providencia, Pénjamo y San Gregorio. En Agua tibia, S. Gregorio y Tupátaro, hay aguas termales alcalinas.

Pénjamo, que significa lugar de sabinos, era población de huachichiles fundada en terrenos que dió D. Diego Tomás Quesuchihua, hijo del rey Tzintzicha ó Caltzontzin, y por cédula de Carlos V. expedida el 12 de Agosto de 1532, la fundación pasó á ser de españoles que principalmente encabezó D. Antonio Diego López Guin. Siendo Administrador de la Hacienda de Corralejo D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, ca ó con Doña Ana M. Gallaga, de quien hubo como hijo primogénico á D. Miguel Hidalgo y Costilla, el Padre de nuestra patria, nacido en el rancho de S. Vicente, el 8 de Mayo de 1753. El Sr. Hidalgo pasó su niñez en la supradicha Hacienda, cuyo templo fué construido por D. Cristóbal, y habiendo hecho su carrera en el Colegio de S. Nicolás de Morelia, cantó su primera misa en la capilla de Corralejo y llegó á ser Rector del establecimiento donde se educó

DISTRITO DE SALAMANCA.

Se compone del Municipio de su nombre y del de Pueblonuevo, con menor extensión que el de Irapuato y con la cabecera de Salamanca á 20 kilómetros de Irapuato, hacia el E-S-E.

La ciudad de Salamanca, con su Plaza cuadrada, sin perfecta orientación, tiene en el costado Sur la Casa Municipal y los templos del Hospital. La población sigue de E. á W. la márgen derecha del Río de Lerma, teniendo 12 calles en el mismo sentido y 38 de N. á S. con manzanas muy regulares en figura y tamaño. La calle principal pasa por la Plaza sobre el costado N. de ella, y las dos que le son paralelas, para el N. y para el S. son, como la ya dicha, en toda la extensión de la ciudad, lo mejor en todos sentidos.

El nuevo templo del Hospital; el de San Agustín, con la Penitenciaría del Estado, adyacente; la Parroquia, que tiene una fachada de grandísimo mérito; el puente de fierro que sirve al ferrocarril Nacional; las Escuelas Modelo situadas en la Estación de los ferrocarriles Nacional, Central y Urbano; la Casa Municipal, y el río, cuya vista es primorosa, principalmente en la temporada de aguas, es lo que se debe ver en el lugar. Tiene la ciudad 15,000 almas y el Distrito 45,000.

Hay telégrafo federal, teléfonos del Estado y una extensa red de teléfonos de particulares para varias haciendas y para Irapuato, Valle de Santiago y Jaral. La circunstancia de ser Salamanca punto de cruzamiento de los grandes ferrocarriles, donde se toman trenes para las Capitales de México, Guadalajara y Morelia, y para los Estados Unidos, eligiendo diversas vías en trenes directos, la ponen en condiciones de comunicación superiores; y como habrá de ser algún día lugar de entroncamiento con alguna línea directa á Guanajuato, está llamada esa población á un adelanto que ya comienza á iniciarse. El Municipio es muy montañoso en su lado N. que se limita con Guanajuato, San Miguel y Santacruz; teniendo dentro de su gran valle las montañas de Sotelo, Comalros, Paloblanco, La Cal, La Cruz, Tinaja, parte del de La Labor, El Lobo y La Mora y una pequeña y baja cordillera que comienza en Cerroblanco, que por San Juan se dirige para Santiaguillo, donde termina. Parte del cerro de Panales y las lomas Palado y de Temascatío, son los relieves del terreno. El Río de Lerma alcanza en Salamanca la vuelta más austral y poco antes, en Ajujuntas, se une el Río de la Laja. El Río de Temascatío tributa en el Lerma en rancho del Ranero; Arroyofeo, tributa más abajo que el Río de La Laja, y los arroyos de Tenita y del Fuerte, forman la Charca de Mancera, entran al Río de Temascatío, en Mancerita.

Xidó fue el nombre precolonial, San Juan Bautista Xidó y luego San Juan de la Presa, el de los primeros dominadores de los indígenas; Estancia de Barahona, el de los primeros encomenderos, y por último, Salamanca, el de los fundadores oficiales, que se lo dieron el 1º de Enero de 1603. El lugar cuenta entre sus hombres notables á los fundadores, á terribles guerrilleros de la Independencia, como Albino García y Andrés Delgado (á) El Giro; á los fundadores de la Penitenciaría, cuya institución es fuente de recursos para el vecindario; á los Srs. Cura D. Luis Saavedra, fundador de la que fué famosa fábrica de loza; Doña Tecla y D. Patricio Valencia; Lics. D. Antonino Morán y D. Tiburcio Gasca; Gral. D. Antonio García y tantos más protectores de la población. La Historia señalada muchos hechos de armas notables, y principalmente la batalla de la Coalición.

EL MUNICIPIO DE PUEBLONUEVO.

situado al W, á 24 kilómetros, pequeño pueblo también á orillas del Lerma y en el vértice que forma éste con la confluencia del de Guanajuato, en la Hacienda de Huatzimitiro, corrientes que son divisoras del Municipio y del Distrito; tiene 4,000 habitantes, clima templado como el de Salamanca, jurisdicción pequeñísima, con las de Aabasolo y Valle de Santiago á pocos metros. La Plaza es cuadrilonga, teniendo el costado N. cubierto por un costado de la Parroquia, la que queda entre la Plaza y la Plazuela. Le pertenece la mitad

del Cerro de Panales y la cordillera del Paso de Guadalajara, dentro de los límites de la Hacienda de Yóstiro, las márgenes de los ríos dichos y el arroyo de los Cerritos, que cae al Lerma.

La fundación es coetánea de Irapuato y la formal erección se debe al benemérito Sr. Quiroga. Los Jefes políticos auxiliares, de tiempos muy cercanos, han hermoñado el pueblo, y en cuanto á trastornos públicos, el más notable fué el que los mismos vecinos se causaron resistiendo al Gobernador del Estado D. Francisco Berdusco, así como los de falta de seguridad por malos é inquietos contados habitantes. Como en Salamanca, la agricultura, el buen comercio y la fabricación de rebozos, son las mejores industrias.

DISTRITO DEL VALLE DE SANTIAGO.

Está compuesto de su Municipalidad y de la del Jaral, y su jurisdicción es muy grande; pues por el E. empieza en los confines de Saltillo y por el W. acaba en los de Puruándiro.

El Valle de Santiago está á 24 kilómetros al S. de Salamanca; el Ferrocarril pasa por el N. y E. de la ciudad, teniendo la Estación en el E. con tranvías para penetrar al centro. La Plaza es cuadrada, con la Parroquia en el lado E. con una torre de 46 metros de elevación, y en el barrio de La Loma hay el templo de La Merced, con su torre bien hecha y elevada también; el Teatro, que lleva el nombre del autor del acueducto actual, de varias obras públicas y que fué fundador del Colegio del Estado, para cuyo sostenimiento dejó sus haciendas de Parangueo, El Cerrito y la Iglesia ó sean los marcós de las dos de Zintora; La Alberca y once cráteres más y el campo, muy bien cultivado, es lo notable, porque la población es fea, sin agua, desaseada y de pésimo piso. La agricultura y la fabricación de rebozos de hilo de bolita y de otros, son las industrias interesantes y el comercio es malo, por lo repartido en los pueblos y haciendas del contorno. Hay alumbrado eléctrico. Los dueños de las pequeñas, pero muy productivas haciendas de riego, que son los *prominentes* del lugar, viven en perpétua riña entre sí, y vuelven cansada la vida á los demás, en ese sitio que debería ser un vergel por sus elementos y hermosa situación.

Salamanca se extendía hasta los terrenos del Valle de Santiago: el Ayuntamiento de aquella, en cabildo de 6 de Mayo de 1606, mandó repartir los padrones del Valle de Santiago y que se fundara la población, para lo cual se midieron, trazaron y distribuyeron los solares. Cristóbal Martínez y Juan Fernández, fueron los comisionados para la fundación, á quienes se agregaron los primeros pobladores, estableciéndose en el sitio de Camémbaro, lugar donde se produce estafiate, pueblo que ya existía.

Todo el S. del Distrito está cubierto de cerros, desprendiéndose de esa cordillera las de Salitre y de Rincón de Parangueo, perteneciendo á Salamanca una parte de esta montaña. Las de Tetillas, Cerroprieto, Quiriceo y Guantecillos, más el otero del Cerrito, y en cuanto á aguas, le pertenecen las riberas respectivas del Río Lerma, con su ramal de La Zanja; parte del lago de Yuriria, con sus acueductos y sus arroyos de desagüe, S. Antonio y Desaguadero; los de S. Joaquín, Chilapa,

Camémbaro, Quiriceo y Las Cojas, y los cráteres—lagos, con agua salada, de la Alberca, Zintora, Parangueo y de Rincón. Hay telégrafo federal, teléfono del Estado y teléfonos de particulares en las haciendas de S. Vicente, S. José, S. Javier y Terán. Los caminos son amplios, pero lo más, intransitables, porque los aniegan, comunmente de propósito.

Muchas acciones de guerra se han dado en la población y sus contornos en tiempos de la Independencia, del Centralismo, de la Reforma, de la Intervención y de la República. Las de mayores víctimas fueron la de Iturbide, al capturar á D. Alberto García, y la del Mariscal Bazaine, sorpresa que pudo dar al General Toro Manuel, por denuncias de un rico vecino. El Gral Yáñez, vencedor de los piratas en Guaymas, nació en el lugar.

EL JARAL.

Hacen el Municipio el pueblo, una hacienda y cinco ranchos, con 4,000 habitantes. El Cerrito de los Puercos es la sólo prominencia. Cuenta con el Río de Lerma, que los habitantes llaman El Arroyito; con el Río de La Zanja, que nombran El Arroyo, y con los canales y Acéquia principal de los labradores del Valle de Santiago, que la llaman El Río Lerma.

El Pueblo está muy adelantado, por residir en él los dueños de ese terreno fertilísimo, cuyos productos son altamente renumeradores, como la caña de azúcar, que venden en pié ó convertida en piloncillo, de superior clase. Cosechan todo lo que se produce en excelentes tierras de riego, y tienen un comercio superior al de la cabecera del Distrito. Pero existe para ese pueblo, que debiera ser feliz por su prosperidad y buen vecindario, el terrible azote de la malaria, á causa de tanta agua y del clima semitropical; pues así lo requiere su peculiar situación. Mueren allí el 75 por mil de los habitantes, entre ellos casi todos los niños que se pretende mantener en los campos, sin retirarlos de los venenosos miasmas palustres.

Fué fundado para colonia de españoles, por merced del Virrey D. Antonio de Mendoza, fechada el 14 de Septiembre de 1590; pero la formación y trazo del pueblo se debe á D. Anselmo Ramírez, que lo hizo desde 1819 á 1832.

DISTRITO DE CORTAZAR.

La cabecera de igual nombre está al N-E del Jaral, 24 kilómetros distante. Tiene 20,000 habitantes y la Villa 5,000. Con excelente suelo, en su mayor parte de riego, que se toma del Río de La Laja, y agostaderos en los cerros de La Gavia, Merino, Las Fuentes, La Mocha, Diezmo, Guaje y Cerrito Colorado; le pertenece parte del Río de La Zanja, el Laja, desde Merino hasta Sarabia, con las tomas de El Poblano y de El Guaje. El pueblo tiene poco comercio por la proximidad de Celaya, y como industria, despues de la agrícola, llama la atención la cría de Gallos para pelea.

Su nombre era Amoles y se le cambió por Cortazar, por habease